

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1996 cada anuncio (paga-
rá 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Miércoles 21 de Mayo de 1902.

Núm. 1.202

EL PRINCIPAL DEBER

Como el templo es la gran esponja que todo lo absorbe y todo lo borra, posible es que el paréntesis de la coronación borre y disipe igualmente los entorpecimientos ministeriales, si con el cambio de atmósfera constitucional, que el tránsito desde la regencia al nuevo reinado, se percatan los gobernantes de la inmensa responsabilidad moral y material que gravita sobre sus hombros.

El principal deber de los primeros consejeros del Rey es despojarse de apasionamientos y convencionalismos para dedicarse exclusivamente a la espinosa pero patriótica labor de rehacer la España nueva.

Para ello es indispensable que no vuelvan la vista al pasado, sino que estén siempre fijos al porvenir.

Desde el momento en que los ministros de D. Alfonso XIII se persuaden de que su misión es reconstrucción y no disolvente; en cuanto las circunstancias les hagan fijarse en que la Patria y la monarquía no pueden ni deben estar á merced de las inclemencias políticas, cesarán como por encanto las dificultades y los tropiezos, consagrando toda su actividad patriotismo y esfuerzo á la magna y meritoria obra de reconstruir la nacionalidad sobre moldes nuevos que la hagan recobrar en el concepto universal el rango y la consideración que de derecho la corresponde.

De todas partes

La estafa Humbert

Según telegrafían de París, ha aparecido saqueado un castillo situado cerca de Mebour, que estuvo habitado durante algún tiempo por la ya célebre estafadora madame Humbert.

Entre los objetos robados, figuran muchos cuadros de gran valor artístico y sobre todo uno de Rafael, tasado en 200.000 francos.

Insiste en asegurar que madame Humbert, se encuentra actualmente en nuestro país.

Varios individuos de la policía francesa, han venido tras ella á los principales puertos de España, para impedir que se embarque con destino á América, según son sus propósitos.

Loubet y el Toisón

Telegrafían de San Petersburgo, que la noticia de haberle sido otorgado á Loubet el Toisón de Oro, le fué comunicada al embajador ruso en París por el Sr. León y Castillo, siéndole trasmitida al presidente de la República por medio del telégrafo sin hilos, desde un puerto del Báltico, á bordo del *Montcalm*, donde Loubet hace su viaje á Rusia.

Loubet se ha manifestado reconocidísimo á la Reina D.ª María Cristina.

Ciclista muerto

El *match* ciclista efectuado estos días en Francia ha producido una víctima. El campeón belga Krenff que disputaba el premio de honor, se cayó cerca de Aix, matándose. Ignórase todavía la causa del tropiezo.

La victoria fué para Lesma, francés, quien empleó 38 horas y media en un recorrido de 938 kilómetros.

La carrera era entre París y Marsella.

El Sha de Persia

Este soberano ha llegado á Venecia. De allí irá á Roma, con objeto de visitar al Papa, y luego se trasladará á Berlin.

La Cruz Roja

El sábado próximo salen de Madrid para San Petersburgo el comisario régio general Polavieja y los delegados señores Sarrion y Calatraveño, que forman la misión española en el Congreso internacional de la Cruz Roja, cuyas sesiones comenzarán el día 29 del actual.

Acompaña á dicha misión, en calidad de oficial de órdenes, el capitán de Infantería Sr. Martínez Unciti.

Otra ciudad destruida

Los periódicos de Guatemala últimamente recibidos anuncian un siniestro que, aunque menos importante que el de la Martinica, ha causado numerosas víctimas, produciendo grandes destrozos.

Un fuerte terremoto ha destruido por completo la ciudad de Bueztalenzano, que contaba 25.000 habitantes.

Al terremoto procedió un fenómeno eléctrico de suma intensidad y una lluvia torrencial.

La ciudad ha quedado convertida en un montón de ruinas.

Las víctimas se cuentan por millares.

Los terremotos han alcanzado á San Marcos, Nazatenango, San Pedro y otras ciudades.

Poblaciones menos importantes han sufrido también daños de gran consideración.

Anatitlán, San Felice, Ocoscuteros y otras poblaciones, desaparecidas casi por completo.

Telegrafían de Saint Vicent, que el

volcán se halla tranquilo, pero se temen nuevas erupciones.

En los habitantes de todo el Estado existe una ansiedad extrema.

Resulta imposible permanecer en el perímetro á cinco millas alrededor del volcán.

Existen 5.000 individuos sin albergue; hasta ahora se sabe que han perecido 2.000

Viaje por sport

El *Journal de la brigade allsmunde*, que ve la luz en Tien-Tsin (China), refiere que Mr. Krassnoff, capitán de cosacos de la guardia, y Mme. Krassnova, su señora, han atravesado hace poco tiempo, á caballo, la extensión total de la Mandchuria.

El viaje se efectuó felizmente, y finalizó en Pekin, sin más contrariedad que el vivísimo frío que hubieron de soportar los viajeros.

La temperatura media que arros-
traron fué interior á veintidós grados centígrado bajo cero.

FIESTAS REALES

Monumento á Alfonso XII

En la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento á D. Alfonso XII, se pronunciaron los siguientes discursos:

EL SR. ROMERO ROBLEDO

«Señor:

Tócame por singular honor en este memorable acto, oficialmente el primero de vuestro reinado, dirigiros mi respetuoso saludo en cumplimiento del deber que me impuso el por demás inmerecido y honroso encargo que, á la par de mis compañeros de junta, todos ilustres españoles, amantes y defensores de vuestra dinastía recibimos de S. M. la Reina Regente para erigir un monumento, hace años su construcción por el pueblo español, legítimamente representado en Cortes que hiciera llegar á las generaciones futuras, escritos en bronce y en mármoles, los sentimientos de la generación que aún vive y llora á vuestro augusto padre D. Alfonso XII.

Permitidme, señor, dar gracias al cielo, que conservo mi vida hasta hoy, en que se ofrece á mis cansados años, subyugado mi espíritu por imperecederos recuerdos, conmovida y llena el alma de patrióticas esperanzas, la más noble y desinteresada recompensa á mis pobres y ya lejanos servicios. Ella consiste en asistir como testigo al filial y tierno homenaje que os apresuráis á rendir á la memoria de aquel Rey, á quien servi desde antes de que ciera á su frente la Corona de San Fernando, y que, elegido por Dios para fortalecer vuestro derecho dinástico restauró la Monarquía; apagó la tea de la discordia, alimentada por dos guerras civiles; llevó á extremo término la obra gloriosa de los Reyes Católicos, dando sobre el campo de batalla, por premio á la victoria de las armas liberales, la completa unidad política y constitucional, hoy por locos desvarios amenazada; borró hasta los últimos vestigios de la esclavitud, vergüenza de la civilización moderna, en los dominios españoles, y devolviendo la normalidad á la vida y al ejercicio del régimen constitucional, y parlamentario, cimentó sobre inmovibles bases la paz del reino.

Pero ¡ay! señor, que en los insondables arcanos del destino, ó en los misteriosos juicios de la Providencia, á veces la dicha y la gloria conquistadas parece que se convierten en tristes mensajeras de la próxima é inevitable desgracia. Y la prematura muerte de aquel Monarca abrió en la historia nacional una época de tristezas y de desdichas que imponen á V. M., en la flor de la vida, muchísimos y austeros deberes que cumplir en bien de sus gobernados y en busca de reparación á los males y al decaimiento que afligen á la patria.

Quiso la suerte impía, acaso para templar vuestro ánimo y preparar al esfuerzo, á la lucha y hasta al sacrificio, que la orfandad precediera á vuestro nacimiento y que os recibiera el mundo entre los lutos de la viudez de vuestra augusta madre y, por tantos motivos, los, inconsolables dolores de su alma.

La lisonja, enemiga de la luz, que con harta y sensible frecuencia recurre á la vista de los soberanos en falaces de las cosas, envolviéndolas en falaces y deslumbradores espejismos, ni vi-

vió nunca en mi corazón, ni jamás la prohibieron mis labios.

La misión que por ley de herencia y por decreto de los tiempos que atravesamos toca cumplir á V. M., está erizada de sinsabores y de grandes dificultades. No hay victoria sin combate, ni honor sin deberes, ni gloria sin responsabilidades. Tal es la inflexible ley de la vida para todos, incluso para los más poderosos monarcas.

Mirar frente á frente las asperezas y los graves cuidados del Gobierno; luchar para vencer y aspirar á la gloria, es lo único propio de ánimos regios y viriles, y de seguro que despierta en vuestro augusto y juvenil corazón el nobilísimo afán de emular en vuestra conducta con los más preclaros Reyes de nuestra España. Pida V. M. á Dios inspiración, mientras trocadas en preocupaciones las que deberían ser alegrías de su corta edad, atesora experiencia para imprimir seguro rumbo á los negocios del Estado.

La severa verdad, la justicia y la hidalguía de la raza que vais á gobernar, no me consienten el silencio ante la noble figura de vuestra augusta madre, como Regente y gobernadora del Reino, que nos aparece hoy del lado allá de umbral de la Historia, agrandada por sus pasados y maternales sufrimientos. La adversidad que tan duramente nos castigó en este periodo de vuestros menores años, llenando de aflicción el alma de tan excelsa princesa, en su continua lucha con el contrario é invencible destino, arranca para ella de todo corazón español un espontáneo y debido tributo de respeto y de inquebrantable adhesión á V. M. queda, si la suerte os ayuda, recompensar como hijo amante aquella larga serie de inapreciables, mudos y tiernos sacrificios.

Ahora, y mirando al porvenir, rodeado V. M. de su Real familia, apoyado en el cariño y en la práctica adquirida en la Gobernación del Estado por vuestra augusta madre, busque V. M. hoy, mañana, siempre el amor, la confianza y la estrecha unión en sentimientos y aspiraciones con el pueblo, cuyos destinos os confía la Providencia, inestimable concurso para el esfuerzo y garantía sin igual para el acierto.

La historia enseña y la herencia obliga. A la edad en que la Constitución del Estado os entrega la plenitud de la soberanía, vino desde el ostracismo á reinar vuestro augusto padre. El monumento cuya primera piedra vais á colocar, pregonó cuál fué el éxito y cuánta es la gratitud de los españoles ante aquel reinado. Imitad, señor, su ejemplo, y algún día nuestros hijos, cuando V. M. haya cumplido la misión que le impone el Trono en que ha nacido, reconocerán y cumplirán con su nombre análoga deuda á la que hoy, entre recuerdos tristes y alegres esperanzas, pagamos á la memoria de D. Alfonso XII.

Discurso del Rey

S. M. el Rey contestó con el siguiente discurso:

«Antes de contestar al saludo del presidente de la comisión, paréceme justo dirigir el mío á los príncipes enviados extraordinarios, embajadores y ministros de las naciones que tan brillante prueba me han dado de consideración y simpatía al honrar con su presencia mi advenimiento al

trono de mis mayores. Dios me asista en él y ponga mi entendimiento á la altura de mi voluntad.

Grande es también mi gratitud á los individuos de la junta que han preparado este solemne acto, y que seguramente serán tan fieles servidores míos como lo fueron de mi padre, á quien en este instante todos recordamos.

Ellos y todos los españoles, á quienes llamo en mi ayuda, facilitarán el logro de los más vivos anhelos de mi alma; y haciéndome fácil el cumplimiento del deber, procurarán conmigo para el país el desenvolvimiento de su riqueza, el progreso ordenado de los bienes materiales y la tranquilidad moral, tan necesaria para la felicidad de los pueblos.

En mi firme empeño de realizar estos propósitos, no he de olvidar nunca los grandes ejemplos que me legó mi malogrado padre, ni la santa abnegación de mi buena madre, á quien tantos desvelos causaron las vicisitudes de mi infancia y las graves responsabilidades de la gobernación del reino.

Con todos estos auxilios y con la protección de la Divina Providencia, sabré conservar la tradición gloriosa de la Monarquía española, y mi reinado será, á la sombra de la paz, el reinado del derecho y de la justicia para todos.»

Fiestas en la Habana

Con motivo de la jura del Rey don Alfonso, el cónsul de España ha recibido la visita de los cónsules de todas las demás naciones y de muchas personas de la nobleza y comisiones de las sociedades españolas.

Celebróse además una recepción animadísima, á la cual asistieron toda la colonia española y los diferentes cónsules. Todos los cónsules izaron las banderas de sus respectivas naciones.

Por la noche se verificó en el Casino Español un gran baile, al cual fueron invitados el general Wood, el Presidente, Estrada Palma, los cónsules y autoridades locales.

El supuesto regicida

Fuó conducido el monomaniaco Juan Crevillent á la sala de observación del Hospital provincial.

Del estado de las facultades intelectuales de Crevillent, puede juzgarse por las siguientes palabras dirigidas á uno de los guardias que lo condujo al benéfico establecimiento:

—Haga usted por Dios que yo vea al Rey, que si esto se realiza y yo por fin me caso con la Infanta, le nombraré á usted inmediatamente ministro de la corona!

La nobleza de Cataluña

Una Comisión de la nobleza catalana ha llegado á Madrid para prestar homenaje á S. M. el Rey en nombre de la aristocracia de aquel Principado, á cuyos títulos van unidos tantos históricos recuerdos gloriosos.

También ha llegado una Comisión de la Universidad de Barcelona, que tomará parte en la fiesta de la Ciencia.

La colonia española de Lisboa

La Cámara de Comercio y las Asociaciones de «Fraternidad» y «Galacia», de Lisboa, constituidas por un núcleo importante de españoles, han dirigido un expresivo mensaje de felicitación á S. M. el Rey con motivo de su entrada en la mayor edad.

Fuegos artificiales

Con extraordinaria concurrencia de público, hubo fuegos artificiales en la Puerta de Atocha, en las Vistillas y en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Este ha sido uno de los festejos organizados por iniciativa de S. M. la Reina, que deseaba que las clases menos acomodadas de Madrid tuvieran su parte en las diversiones dispuestas para solemnizar la jura de su augusto hijo.

A los tres sitios citados acudió un gentío inmenso. En la Puerta de Atocha se reunieron alrededor del sitio en que se verificaron los fuegos más de treinta mil personas. En las Vistillas se puede decir que estaban reconcentrados todos los vecinos de los barrios bajos. Muchas y muy hermosas mujeres, luciendo el clásico mantón de Manila, daban á la fiesta una simpática nota de color. En la Glorieta de los cuatro Caminos presenciaron la sesión de fuegos de arteificio de cuatro á cinco mil personas.

A pesar de la aglomeración de gente sólo se registraron dos incidentes desagradables. Al disparar las primeras bombas en la Puerta de Atocha, se encabrió el caballo que montaba un guardia municipal y, sin poder contenerlo, atropelló á varias personas.

dos de las cuales fueron curadas en la Casa de Socorro.

En los Cuatro Caminos uno de los cohetes disparados fué á caer sobre la cebeza de una mujer que presenciaba la fiesta en la puerta de su casa, ocasionándole una herida leve.

Nuestros telegramas

Batalla de flores

Madrid 21 (8)

Resultó brillantísima la batalla de flores.

Las calles inmediatas al Retiro estaban atestadas de personas que presenciaban el paso de las muchas carrozas que figuraron en la fiesta.

Había temores de que resultase deslucida porque desde las primeras horas de la tarde amenazaba llover. La lluvia se contuvo y pudo verificarse la batalla sin dificultad.

Se presentaron carrozas con muchísimo gusto exornadas, y que merecieron grandes aplausos del público.

Notose escasez de flores destinadas á proyectiles.

Las tribunas y los palcos estaban llenísimos.

Se calcula que asistieron y tomaron parte en el festejo unas ochenta mil personas.

España y América

Madrid 21 (8)

Se celebró anoche una fiesta de carácter íntimo que resultó brillantísima.

El conocido capitalista argentino señor Malapida, aprovechando la oportunidad de hallarse en Madrid parte de la oficialidad del buque de guerra argentino *Presidente Sarmiento* organizó un banquete al cual invitó á los hombres más notables de la política, la literatura, las artes y el periodismo.

Los que asistieron

Madrid 21 (id. id.)

Asistieron al banquete los ministros Sres. duque de Almodóvar del Río, duque de Veragua, Canalejas, general Weyler y Rodríguez.

Entre los políticos que concurrirán figuraron los Sres. Silvela y Romero Robledo.

De periodistas estaban los Sres. Ortega y Munilla, Moya, marqués de Valdeiglesias y otros.

El banquete fué verdaderamente espléndido y la animación no decayó un momento.

Brindis entusiastas

Madrid 21 (8)

Pronunciáronse en la fiesta brindis muy entusiastas y patrióticos. Cantáronse, por los argentinos las grandezas de España, hicieron protesta de su cariño á esta patria y terminaron haciendo votos por la felicidad de la familia real española y porque el reinado que ahora empieza sea continuador del de Alfonso XII y de la Regencia para que la prosperidad de España alcance el grado á que tiene derecho.

Contestaron á estos brindis los ministros y los señores Silvela y Romero Robledo.

Silvela pronunció un discurso muy notable que aplaudieron con entusiasmo los comensales.

Acuerdo plausible

Madrid 21 (9'30)

En el banquete celebrado anoche, de que di cuenta, los argentinos y los españoles acordaron enviar un mensaje de salutación á la Asociación Patriótica Española establecida en Buenos Aires.

La prensa toda de la mañana se ocupa de esta fiesta aplaudiéndola porque con ella se afianza las corrientes de simpatía ya establecidas entre españoles y argentinos.

Todos los periódicos aplauden el plausible acuerdo del Sr. Malapida al promover esta oportunidad para que se esterioresen deseos y sentimientos de unos y otros.

La corrida regia

Madrid 21 (10)

El ministro de Instrucción repartió ayer los billetes para asistir á la corrida de toros regia que hoy se celebrará.

La mitad del total de las localidades las remitió á los ministerios; al Sena-

do y al Congreso dos localidades por cada senador y diputado, y una a los alcaldes y presidentes de las diputaciones provinciales que están en Madrid.

El resto de las localidades las mandó a la Diputación, Ayuntamiento, Círculo de la Unión Mercantil, Círculo Industrial, gremios y Centros obreros.

Vendiendo billetes

Madrid 21 (10)

Anoche, pocas horas después de hecha la distribución de localidades que anunció, por las calles había gran número de revendedores que ofrecían localidades de la corrida regia.

Se hicieron algunas detenciones de los que vendían billetes.

Sigue la venta

Madrid 21 (11)

A pesar de las medidas adoptadas por el gobernador civil esta mañana continuaba la venta de localidades.

Los tendidos de sombra ofrecíanlos los vendedores a ochenta pesetas. Fueron detenidos muchos vendedores.

El gobernador perseguirá la venta y averiguará la procedencia de las localidades vendidas.

Uno de los vendedores declaró que había comprado cuatro entradas de tendido de sombra abonando por ellas cuarenta duros.

Monohela

Galicia

El domingo se cantó en la catedral de Tuy un solemne Te Deum, con motivo de la jura del Rey.

Se ha restablecido el servicio de automóviles entre Ferrol y Betanzos, que se estenderá a Santa Marta de Ortigueira.

Contrajeron matrimonio en Marín, doña Enedina Morais, viuda de Agulla y el comerciante don Eligio Martínez Cadilla.

Crimen en Poyo

En la parroquia de Poyo, inmediata a Pontevedra, se produjo una reyerta entre varios jóvenes de Pontevedra.

Los contendientes se propinaron varios golpes, cayendo en tierra gravemente herido en la cabeza el joven Ramón Lois, hijo del conocido escritor D. Rogelio Lois.

La lesión le ha sido producida con una llave inglesa.

Tres de los contendientes han sido detenidos.

El joven Ramón Lois falleció sin que pudiera prestar declaración.

Un policía portugués ha detenido en la frontera a cuatro individuos que se dirigían a Galicia, para embarcar con destino a la América del Sur.

Uno de ellos es presunto autor de la muerte de un labrador, ocurrida hace poco tiempo.

El Arquitecto del Ministerio de Bellas Artes está haciendo los planos de reforma del edificio de San Francisco, de Pontevedra, que ocupan las oficinas de Hacienda.

Allí se instalarán el Correo y el Telégrafo y el cuartel de la Guardia civil.

Ha sido nombrado auxiliar del Tribunal gubernativo de Hacienda de Santander, el joven pontevedrés don Salustiano Casas Medrano.

En Lousame se han declarado en huelga unos 120 trabajadores empleados en las minas de Vilacoba.

Un soldado díscolo

La Prensa de Lugo registra un lamentable incidente, de que ha sido protagonista el corneta del regimiento de Isabel la Católica conocido por Surica.

Promovió éste un altercado en la Alameda y el oficial de vigilancia lo reprendió, mandándole retirar al cuartel y dando orden a otro soldado para que lo acompañase.

Surica, al llegar a la Rúa Nueva, sacó el machete amenazando con matar al primero que se le acercase.

El soldado que iba detrás de él aproximóse y entonces el corneta le asestó dos golpes con el arma que enarbolaba, produciéndole heridas en la cara.

El teniente Sr. Azcárraga recogió en sus brazos al herido y lo condujo a la enfermería militar.

El agresor fué detenido e ingresó en el calabozo, formándosele sumaria.

Es de malos antecedentes y ya otras veces tiene promovido escándalos en la vía pública.

El certámen de Orense

Están designados los Jurados que han de juzgar las composiciones literarias y musicales presentadas al Certámen de Orense.

El literario lo forman el director del Instituto de Pontevedra Sr. Alvarez Jiménez y los escritores de aquella localidad D. Torcuato Ulloa y D. Víctor Saenz Armesto.

El musical lo componen el director

de la banda municipal de Orense don José Millán, el maestro pianista del Liceo D. Mariano Pastor y D. Ricardo García.

Santiago

Bajo el tipo de 45.500 pesetas, se celebrará el día 14 de Junio próximo, en la Secretaría del Arzobispado de Santiago, la subasta de las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Vicente de Aro.

Nuestro compañero en la prensa regional D. Prudencio Landín, ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad de Pontevedra, por la Dirección general del ramo, en virtud de orden dictada el 16 del corriente.

El Sr. Landín ha renunciado dicho cargo.

Ha sido nombrado Ayudante de Montes y destinado a la provincia de Santander, el que lo fué de Santiago de Cuba D. Casimiro Fraiz Andón, hermano de nuestro particular amigo el Director de la Escuela Normal de esta ciudad.

Su Majestad el Rey, ha tenido a bien disponer que el luto de corte con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, que por decisión de su augusta madre fué suspendido desde el día 15 del corriente hasta el 18, continúe en suspenso hasta el 25.

El Alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy un bando haciendo saber: que la corporación municipal acordó celebrar segunda subasta para la construcción de veinte nichos destinados a urnas cinerarias, y cimentación de otras ciento en el cementerio católico municipal, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el palacio municipal el 14 de Junio próximo de once a once y media de la mañana.

El tipo de la subasta es de 3.335 pesetas.

La fianza provisional, consistirá en 166 pesetas 75 céntimos, que se constituirá en la Depositaria municipal, ó en la caja general de depósitos ó sus sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el diez por ciento de la suma total del remate.

SALCHICHON y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SILLEDA, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Cordido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Relación de los objetos regalados para la kermesse del Círculo Católico de Obreros.

(CONTINUACIÓN)

Un socio protector, siete pesetas para comprar objetos.

D. Santiago Guerrero Vázquez de Montalbán, dos búcaros grandes de cristal, y album para retratos con caja de música.

D. Silverio Poch y señora, estuche con servicio de plata para trinchar.

El Casino de Santiago, termómetro columna de bronce y reloj colgante.

D. José Losada Michelena, estuche con servicio de plata para ostras.

D. Manuel Garabán y señora, catorce cajas pastillas de jabón, nueve barras de lo mismo, siete porta retratos tres bandejas pequeñas y tres botanaduras de nácar.

D.ª Josefa Deza, viuda de Pérez, mantelería adamascada de hilo para refresco y una alfombra.

D. Plácido Belón, servicio de porcelana para té.

D.ª Mercedes García Reboredo, estuche con agitador de plata para refresco.

D. Marcelino Otacly, juego de violeros de biscuit con tres piezas.

D.ª Angela de la Rúa Rosende, botella, vaso y platillo de cristal.

D.ª Carmen Sotelo y Rosende, Joyero de cristal con pié metálico.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Corcubión, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Las solicitudes pueden presentarse durante el plazo de veinte días.

A las once y media de la mañana de hoy fué conducido al Hospital Francisco Vázquez Mosquera.

Según manifestó riñó con otro conocido suyo en el Camino Nuevo. Su contrincante le arrojó una piedra causándole una herida en la cabeza.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se verificará el día 31.

Consta de dos series de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 35 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.176 kilos de carne.

En Noya se celebraron algunos festejos los días 17 y 18, con motivo de la jura y coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Salió hoy para Madrid en el tren correo, con objeto de asistir a la fiesta

académica que se celebrará en la Corte el día 24 del actual, el Director de la Escuela Normal D. Vicente Fraiz Andón.

Se desca su presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de María Moure Casal, madre del soldado fallecido Jesús Castro Moure, para enterarla de un asunto que le conviene.

En el próximo mes de Junio se celebrará una Santa Misión en la villa de Santa Eugenia de Riveira.

Comenzará la misión el día 13 y estará a cargo de los PP. Jesuitas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial a quien lo pida.

El domingo próximo celebrase en el Pico Sacro la acostumbrada romería de San Sebastián.

Abrióse nuevamente EL AMPLIO Y MODERNO LOCAL BOSQUE DE BOLONIA SITUADO EN LA Calle de las Huérfanas

Esta noche, en el tren correo, llegará a Santiago el Sr. Cardenal Arzobispo.

Nuestro Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación el veintidos del actual en la iglesia de San Miguel, y celebrará Ordenes Menores y Mayores en la capilla del Palacio los días 23 y 24, Tiempos de la Santísima Trinidad.

A las diez de la mañana de ayer ha dejado de existir, en la villa de Arzua, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don José Costoya Nuñez.

Enviamos a su familia el más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden al Todopoderoso el alma del finado, R. I. P.

LEÓN: Peluquería establecida, piso principal que ocupó Bazar de Villar.

Economía, antiséptica. Véndese Rom quina.

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda respecto del mal gusto artístico que denotan los remates colocados en la escalinata de bajada a la iglesia de San Martín.

Nuestro comunicante entiende que antes de colocar aquellos remates es preferible se dejen las cosas como estaban.

La Velada del Domingo

Seguimos hoy la relación del discurso del Sr. Mella en el punto en que ayer, por escaseces de espacio y premuras del tiempo, lo habíamos suspendido.

Examina el Sr. Mella en el orden concreto las relaciones de la Iglesia y el Estado, empezando por estudiar un punto que se suele olvidar al examinarlas: la relación del Estado con la Sociedad. Cuando la Sociedad está dividida fundamentalmente en creencias, el Estado no puede representar su unidad. Cuando se entiende el derecho de opuesta manera abajo, no puede haber unidad jurídica arriba. Cuando hay abajo, en la Sociedad, diversos originales, no puede existir arriba, en el Estado una sola copia.

Con ejemplos históricos de Inglaterra, Alemania, Holanda, Suiza y Estados Unidos, prueba que la separación de creencias produce separación de Estados, aun dejando a salvo el mismo derecho natural. Cuando la separación alcanza a éste, como en el naturalismo jurídico actual, la disolución social ó la repartición del Estado es una consecuencia. De aquí deduce el absurdo en que incurren los que a toda hora invocan la integridad nacional contra el Regionalismo, cuando ellos afirman el absoluto separatismo social.

Dice que el Radicalismo moderno ha pasado de la tolerancia en la ley a la igualdad, de ésta al privilegio y que ahora quiere pasar al monopolio. Que la iglesia tiene un derecho sacratismo a la independencia económica y que comprendiéndolo así la Revolución, en donde quiera que ha podido, le ha negado radicalmente, procurando someterla al Estado. La fórmula cristiana antes era: unión moral y separación económica. La de la Revolución es: Unión ó dependencia económica y separación moral. Dice que hay que unir lo que la Revolución ha separado y separar lo que la Revolución ha unido. La Revolución ha llevado sus pretensiones en la ley de garantías de Italia a querer someter económicamente al Papa. Un Pontífice a sueldo de la Revolución hubiera sido su ideal. Dios no lo consintió. El Jeraer Supremo es independiente, pero en los pueblos latinos, singularmente, ha tratado de someter económicamente la jerarquía eclesiástica al Estado. Recuerda unas palabras de Montalembert, comparando la Iglesia de Irlanda y la de Francia. Recuerda que el Cardenal Sancho defendió la separación económica de la Iglesia y el Estado, que se pensó proponer ya por representantes de la Iglesia en las Cortes del 69. Se declara partidario de ella, porque dice que la Revolución que ha hecho el divorcio moral se propone el económico, pero que aun no se atreve por el momento a pedirlo, porque sabe que perdería la batalla. La táctica más rudimentaria aconseja adelantarse al enemigo y darle la ba-

talla, cuando a él no le conviene. No se puede tolerar más ese regateo perpetuo de una indemnización sagrada y perpetuamente mermada. De los grados de opresión a la Iglesia se hacen ya programas políticos. Ella subió desde las Catacumbas al Capitolio y ahora se quiere que baje del Capitolio a las Catacumbas. La cuestión de las Ordenes religiosas se puede reducir a breves términos: La Iglesia puede, absolutamente hablando, existir sin ellas, pero no puede, exclama, existir sin el derecho a establecerlas. Si la Iglesia tiene ese derecho, el Estado no tiene el de suprimirlas. Si el estado tiene el de suprimirlas, la iglesia no tiene el de establecerlas. O se admiten derechos contradictorios ó se reconoce el de la Iglesia a propagar las Ordenes religiosas, ó se afirma que el ejercicio del derecho de la Iglesia depende de la autorización del Estado, lo cual es ir de la negación de las Ordenes religiosas a la negación de la Iglesia.

Hace un paralelo entre el Estado de la Iglesia mazarabe, bajo el Emirato independiente y el Califato de Córdoba y el estado actual de la iglesia española y dice que fuera de la década de los mártires cordobeses, menos sangrienta que la empujada el 35; gozaba de mucha más libertad, como lo demostraba la exención del tributo de capitación en los monjes, los ocho monasterios de Córdoba y sus escuelas y culto públicos, de que hoy difícilmente goza en algunas ciudades y que tiene en litigio los partidos.

Partiendo de la influencia social de la Iglesia, compara la ley de la caridad con la ley de la lucha por la existencia, como representación de los dos mundos que caen a los lados opuestos de la Cruz. Y entra a examinar la cuestión social.

Dice que la cuestión social en la forma que existe es moderna, que lo que es antiguo es la antítesis entre el pobre y el rico. Que nació de la industria manufacturera moderna, de la introducción de las máquinas y de la disolución del Régimen corporativo que había mantenido unidos el capital y el trabajo, durante la segunda mitad de la Edad Media.

El individualismo destruyendo ese régimen, cuando más necesario era transformarlo, es la causa inicial, juntamente con la irreligión, del problema social.

Hace una crítica del Individualismo, empezando por examinar las nociones fundamentales de su Economía política.

Dice que han sido corregidas ó refutadas las nociones de capital, trabajo leyes naturales, contrato del trabajo, libertad de industria y concurrencia, y otros problemas que planteó y no supo resolver esa vieja Economía individualista, que es hoy un cadáver insepulto y que con todas sus pretensiones no ha pasado de una estafa científica.

Afirma que el individualismo lejos de ser la antítesis del socialismo es su premisa y le preparó el camino. Disolviendo los organismos corporativos, dejó al individuo aislado frente al Estado armado con todo el poder social. El Individualismo de abajo fué el socialismo de arriba. Negó la persona colectiva, redujo la propiedad a medio individual, estableció la desamortización de los más representados por la propiedad colectiva en beneficio de los menos.

Compara las dos desamortizaciones: la pasada y la futura que proyecta el socialismo y deduce que siendo inicuas ambas, aún lo es más la primera, porque la segunda cuenta ya con ese precedente y quiere hacerla en perjuicio de los menos y en favor de los más. Socializó el Individualismo la Soberanía, é individualizó la propiedad. El Socialismo, más lógico, quiere socializar las dos.

El valor científico del Socialismo está en su crítica del Individualismo, no en sus afirmaciones propias.

Hace una crítica de la teoría del valor marxista; señala las contradicciones que existen en reconocer la propiedad individual mueble y negar la inmueble.

Defiende la propiedad individual, señalando sus fundamentos jurídicos en el derecho de independencia y en el derecho a la familia. Combate la Sociedad colectivista que no podría resolver ni el problema de la producción con la supresión del principal estímulo, ni el de la distribución del trabajo, pues siendo libre, nadie aceptaría los penosos, ni en la repartición, pues carece de criterio para hacerla. La Sociedad colectivista se reduciría a una Nación dividida en empleados vigilantes y empleados vigilados, sin que los primeros pudie-

sen hacer coactiva su vigilancia porque no existiría el ejército y los primeros dependerían de la elección de los segundos.

El socialismo es doctrinario y va a pasar ó al comunismo ó a la propiedad individual completa, según el principio, de donde deduzca las consecuencias de los dos contrarios que lo informan. El Individualismo muere a manos del Socialismo; el Socialismo muere a manos del Anarquismo. Esto es lógico en la crítica pero es contradictorio también en la Doctrina. Cree que el hombre es bueno y la Sociedad mala y, si es obra suya cómo ha resultado de opuesta naturaleza a la causat Y si, siendo el hombre bueno y puro produciendo una Sociedad mala, ahora que está maldado doblemente por la influencia de esa Sociedad cómo resultarían los grupos autónomos y libremente pactados y disueltos del Anarquismo?

Después de la Crítica pasa al examen de las soluciones para la cuestión social, haciendo un estudio sintético de las corrientes del salario; de la que lo regula por la ley de la oferta y la demanda, de la del fondo de salarios, que lo fija por el capital circulante, de la productividad del trabajo que lo regula por su producto, de la de asociación y escala móvil, que lo fijan por la participación en el producto, de la indicada en la Encíclica de León XIII, Rerum novarum por la relación con las necesidades del obrero y señala la relación objetiva que tiene el salario real con las subsistencias; éstas con la Agricultura, la relación entre la industria agrícola y las demás industrias, deduciendo que está rota la armonía entre ellas, y esta es una de las causas principales del malestar social, deduciendo que la cuestión está mal planteada, porque se la coloca en el reparto de productos y está en el de las causas productoras, siendo el principal problema el de la distribución de la población agrícola y fabril.

Examina la desproporción entre la propiedad individual y la colectiva, diciendo que en el antiguo Régimen, quien no poseía la individual, poseía por lo menos la colectiva y no había desheredados como en el Régimen capitalista. Es necesario aumentar la propiedad colectiva y disminuir la propiedad anónima y mobiliaria que agobia la territorial. Esta es la segunda causa del mal y, mientras no se le ponga remedio, no se evitará la cuestión social.

La tercera causa íntimamente relacionada con las anteriores, es la disolución de las clases, que ha dejado dispersos los intereses que chocan entre sí ó forman coaliciones para aplastar los fuertes a los débiles en el mercado de la concurrencia. Hay que restablecer el régimen de las clases que han suplantado los partidos.

El problema social no puede ser resuelto por el Estado, que está é l también en cuestión y que no tiene capacidad más que para conocer el conjunto, la parte genérica, pero no toda la demás variedad de intereses que sólo pueden conocer las demás personas sociales. Esto le lleva a tratar de la tercera cuestión, el Regionalismo.

En el análisis del concepto de persona, del fin que supone, de la necesidad de que ella misma y no otra lo realice deduce sus atributos y el derecho a gobernarse a sí misma. Amplia el concepto en las personas sociales y distingue dos soberanías: una social y política otra. La primera formada por toda la jerarquía de personas colectivas desde la familia y el Municipio a la Región, superior a la política por su anterioridad, por su poder material y por ser la causa ocasional de la soberanía política. Esta se funda en la necesidad de orden y dirección que tiene para ser mantenida la soberanía social.

Toda confusión de las dos en los mismos sujetos lleva al absolutismo y al Socialismo en diferentes grados.

La Soberanía social se manifiesta en las costumbres, leyes é instituciones que forman los hechos sociales. Si en el supuesto centralista, el Estado tiene el derecho a suprimir ó sustituir esos hechos, las regiones y los organismos de la Soberanía social no tiene el derecho a producirlos y como son la manifestación de su vida, se llegaría a negarles la vida misma, absorbiéndola en la del Estado.

Lejos de ser opuesto el Regionalismo a la Unidad nacional, éste es una síntesis de los espíritus regionales.

El espíritu nacional común es un río, cuyos afluentes son las Regiones. La España dominadora del Mundo en el siglo XVI era regionalista. Felipe II abría Cortes como conde de Barcelona en Cataluña, como rey de Aragón en Tarazona, como rey de Castilla en Valladolid, como rey de Portugal en Lisboa. La España centralista está en completa decadencia y ha perdido el más grande imperio colonial que ha existido en el mundo.

Terminó con dos hermosísimos períodos dirigidos: uno a las damas que han impedido con su firmeza la deschristianización del hogar y otro a la juventud gallega, excitándola a seguir la noble senda que le trajo el malogrado Brañas.

El orador, que, como queda indicado, fuera muy aplaudido es, al final, objeto de una gran ovación.

El discurso íntegro se publicará en breve.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Victorio Santa María del Socorro.

Santos del día de mañana.—Santa Rita de Casia, Sta. Elena, Sts. Casto y Rufino.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación N.º 435» sucursal de «Salyati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilicos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagros Confitos Inyección antivenérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Mossen Verdaguer

Madrid 21 (10)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el célebre poeta catalán Mossen Jacinto Verdaguer se halla notablemente mejorado desde que se le trasladó a la finca «Villa Concha». Le asisten los médicos Sres. Roura, Barios y Noguera. Hoy le visitaron y observaron que la fiebre ha disminuido. Los dueños de la finca donde Verdaguer se halla Sres. Miralles atiendenle cuidadosamente.

República Cubana

Ciudad engalanada

Madrid 21 (11)

Se recibieron telegramas de la Habana dando cuenta de la fiesta celebrada ayer con motivo de la proclamación de la República Cubana. La ciudad estaba engalanada y la animación en las calles era grande. Todos los buques que se hallaban en la bahía engalanaron sus palos.

Estátua sustituida

Madrid 21 (id. id.)

A las doce se verificó la ceremonia de descubrir la estatua de la Libertad. La citada estatua ocupa el pedestal de la de Isabel la Católica a la que sustituye. Al descubrir la estatua diéronse infinitas vivas a la libertad y a Cuba.

Discursos pronunciados

Madrid 21 (11)

En el acto de la inauguración de la estatua hallábase presentes el general norteamericano Wood, el nuevo presidente de la República cubana Estrada Palma, el general jefe de la insurrección Máximo Gómez y otros. Los dos primeros pronunciaron discursos. Wood saludó en nombre de la República yanqui a la cubana por cuya prosperidad hizo votos. Estrada Palma le contestó significando lo el agradecimiento y la admiración que por la república yanqui siente Cuba.

Cambio de banderas

Madrid 21 (19)

Después de celebrado este acto la comitiva se dirigió al Palacio del gobierno. Allí el general norteamericano arrió la bandera de los Estados Unidos y él mismo enarboló la cubana que fue saludada por las músicas mientras la multitud daba vivas a Cuba.

El que se va y el que se queda

Madrid 21 (11)

Inmediatamente el general yanqui se dirigió al muelle embarcando para Washington. Las baterías del Morro hicieron las salvas de ordenanza al abandonar la

isla el que hasta ahora fué su general gobernador.

Mientras tanto Estrada Palma tomaba posesión del presidente de la república cubana.

Publicó un manifiesto dirigido al pueblo cubano en el que manifiesta su confianza de que habrá de ayudarle a cumplir con su cargo. Hoy continuarán las fiestas.

Asociaciones religiosas

Madrid 21 (13.)

A la hora en que telegrafío hallábase en el Ministerio de la Gobernación, reunidos los Sres. Moret, Canalejas y Montilla.

El Sr. Canalejas nos dijo que la reunión tenía por objeto trazar las líneas principales del proyecto de Ley sobre asociaciones religiosas presentará el Gobierno a las Cortes.

Añadió que él llevaba las bases de un proyecto, las cuales someterá a sus compañeros de ponencia.

Después de la reunión

Madrid 21 (14'30)

Termina ahora la reunión de la ponencia encargada de redactar el proyecto de Ley sobre Asociaciones.

Dijonos al salir el señor Canalejas que los Sres. Moret y Montilla llevaron también unas bases para el proyecto de Ley.

Por esta razón y después de cambiar impresiones—añadió—hemos convenido en que cada uno estudiase las de los demás poniendo a las mismas los reparos que se consideren pertinentes.

Celebraremos una nueva reunión—terminó—el viernes y creo que entonces quedarán redactadas las bases definitivas.

Sin firma

Madrid 21 (15)

Correspondía hoy despachar con el rey a los ministros de la Guerra y de Marina.

Estuvieron en Palacio ambos pero no a despachar. Limitáronse a visitar particularmente a todos los príncipes extranjeros.

A los toros

Madrid 21 (16)

Reina gran animación en las calles. En todas partes se ven individuos que se dirigen a la plaza de toros con objeto de asistir a la corrida regia.

Se hacen, por los que no tienen billetes, verdaderos esfuerzos para alcanzarlos.

La calle de Alcalá, especialmente, presenta un aspecto de animación tal, como no se recuerda.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Description, DIA 20, DIA 21. Includes items like 4 por 100 interior, ACCIONES, and CAMBIOS.

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 137'90 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 79'07.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino a 40'70; onzas a 37'10 y el oro nuevo alfonsino a 36'10.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Café Colón y Regional

SE SIRVEN HELADOS

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliario por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Rua del Villar 19

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rua Nueva.

Darán razón, Carretas 11.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de dos foros, uno de 90 ferrados de trigo y otro de 3 ferrados también de trigo, por bienes sitos en la parroquia de San Martín de Arines, término municipal de Conjo.

La subasta se verificará en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el 4 de Junio próximo, de once a doce, en donde informarán del precio y condiciones.

VENTA Ó ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

SE VENDE

la casa número 65 de la calle del Medio de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo de 11 a 12 en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace hasta el día 30 de Mayo de 1902 en la oficina del procurador D. Ramón Aenlle Loredó Plazuela de San Miguel núm. 3 la de los bienes siguientes:

El Agro á labradío nombrado de Arriba ó Trisca detrás del Convento de Belbis de Santiago de 41 ferrados y 7 cuartillos de estensión.

La casa núm. 22 de la Calle de los Laureles de la Ciudad de Santiago.

La casa núm. 7 del Callejón de las Chufas de idem.

La pensión de 70 pesetas anuales libres de contribución impuestas sobre una casa en Santiago.

El lugar acasurado sito en el lugar de Ponte de Santa Maria de Chayan en Trazo que produce aproximadamente de renta líquida 72 ferrados de trigo.

Y otros lugares en distintos puntos que producen aproximadamente 1.250 pesetas de renta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas de la calle del Castro núm. 1 de Villagarcía con un almacén contiguo á la misma. Y en pública subasta que se verificará en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez de esta ciudad el 24 de Mayo próximo, la señalada con el núm. 34 de la calle de Casas Reales de esta ciudad. En esta última darán razón.

Comparad

Exhortamos á los consumidores de pastillas de café á que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expendan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natosa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren á la dentadura. Santo Tomás: ver y creer. Unico depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

EL CIRUJANO DENTISTA

FRANCISCO GARCIA

que estaba en la Rúa del Villar 68 se trasladó para la Rúa Nueva número 57, 2.º (antigua casa de don Ventura Villar, esquina al Toral.)

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Joaquina Neira Seijas

falleció el día 22 de Mayo de 1887

Todas las misas de hora y media hora que el jueves 22 del corriente se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Gregorio Veiga Vázquez, hijos doña Nemesia, don Pastor y don Jesús y su hija política doña Amalia Guerra Díaz Varela, suplican á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de las referidas misas.

Santiago, 21 de Mayo de 1902.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito precoz, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.



ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaces recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales



EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

PÍDASE CATÁLAGO



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos medicamentos que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250,
- 200, 150, 148, 115,
- 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta, invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

(Fecha del sorteo).

Valentin y C.^{ia}

hamburgo

Alemania

PIDA V.

JABON MIEL

PARA EL BAÑO

JABON MIEL

PARA EL TOCADOR

JABON MIEL

PARA AFEITARSE

JABON MIEL

PARA EL BAÑO

JABON MIEL

PARA EL TOCADOR

JABON MIEL

PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Srs. Benito Vázquez Bermjo y Pérez y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS. Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas: 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA, 7

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito; Despacho de Aduanas



NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Mayo el magnífico vapor alemán BORKUM

El 29 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor PFALZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Re-boredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Compañía Hambur



guesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Bolgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguary
Argentina	Cap Frio	Gualyira	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparia	Paranagua	Rosario	Tucuman
Baritonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 21 de Abril el vapor CAP FRIO

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 6 de Mayo el vapor C*P FRIO

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevar cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez. EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

José Pedrós

FRANCIA



y Compañía BAYONA

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa ajos y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA PILES

HERNANY NORTE

GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatorio en Carril y Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Viuda ó hijo de José M. Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.